ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURIDICO ADMINISTRATIVA ADQUISICION DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **APROBACION DE GARANTIAS**	MAJA01.04.03.18.P01.F10	
		VERSIÓN	2
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	26/mar/2020

1. ORGANISMO:	DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI - DEPARATAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA				
2. CONTRATO No:	4135.010.26.1.087	VALOR TOTAL:	$4,308,706,850		
3. FECHA DE SUSCRIPCIÓN:		DIA	MES	AÑO	
		8	4	2021	
4. OBJETO DEL CONTRATO:	"Contratar la prestacion del servicio integral de aseo, limpieza y desinfección para los bienes inmuebles y muebles propiedad del Distrito de Santiago de Cali..				
5. CONTRATISTA:	Brillantex Multi Servicios S.A.				
6. NIT N°:	830.514.823-2.				
7. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.:	45-44-101123986		ANEXO No. 3		
8. PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 45-40-101065753.			ANEXO Nc 2		
ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.					
Ciudad y fecha de expedición de la póliza: Santiago de Cali, 02 de noviembre de 2021					

9.TIPO DE APROBACIÓN DE PÓLIZA:

X	Póliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
X	Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual
	Certificado de Modificación de Poliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
	Certificado de Modificación de Poliza de Responsabilidad Civil Extracontractual

TIPO DE AMPARO	COBERTURA (% ó SMMLV)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			FECHA INICIAL			FECHA FINAL		
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento	20%	$ 861,741,770.00	8	4	2021	30	5	2022
Pago de salarios y prestaciones sociales	15%	$ 646,306,327.50	8	4	2021	30	11	2024
Calidad del Servicio	20%%	$ 861,741,770.00	8	4	2021	30	5	2022
Responsabilidad Civil Extracontractual	400SMMLV	$ 363,410,400.00	8	4	2021	30	11	2021
Observaciones:								

De acuerdo con lo establecido en los articulos 2.2.1.2.3.1.7, 2.2.1.2.3.1.8, 2.2.1.2.3.1.12, 2.2.1.2.3.1.13, 2.2.1.2.3.1.15 y 2.2.1.2.3.1.17 del Decreto 1082 de 2015, se firma la presente Acta de aprobación, en Santiago de Cali, a los tres (03) días del mes de noviembre de 2021.

Firmado Electronicamente

NHORA YHANET MONDRAGON ORTIZ
Director de Departamento Administrativo (E)
Departamento Administrativo de Contratación Pública

Elaboró: Hanser Henao -Contratista

Revisó: Mary Luz Andrade G- Contratista
Juan Manuel Duque Contratista
Julian Lopez Moreno - Subdirector DACP

Aprobó: Nhora Mondragon-Director (E) DACP

* Si el formato se va a utilizar para realizar contratos mediante la plataforma SECOP II, se registran los datos solicitados de quien firma electrónicamente, no se imprime el documento, dado que se entiende válido con la firma electrónica que se realiza a través del flujo de aprobación de la plataforma en mención. MAJA01.04.03.18.P01.F10.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.